



**Su excelencia**  
**MILCIADES CONCEPCIÓN**  
**MINISTRO**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PANAMÁ**  
**E. S. D.**

Respetado Señor Ministro:

Yo, **Carlos Eduardo Spiegel Nyquist**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N°8-711-1575, en mi condición de Representante Legal de **Desarrollo Inmobiliario Martincito S.A.** inscrita a Folio Mercantil N° 811164 (S), de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, con oficinas ubicadas en Calle 7a, Santiago, al lado de la Notaría Pública, solicito la evaluación ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I realizado al Proyecto, denominado, “**RESIDENCIAL PASEO DE MARTINCITO**”.

**Tipo de Proyecto:** Industria de la construcción, urbanizaciones residenciales incluyendo todas las etapas, con más de 5 residencias.

**Objetivos del Proyecto:** El proyecto consiste en la construcción de un residencial de 88 viviendas, áreas de servidumbre vial, área de tanque de agua, área verde, área comercial, área de equipamiento comunitario, área de sendero, área de Uso Público, área de uso comunal, entre otros. También se contempla un área de planta de tratamiento de aguas servidas. Con el desarrollo de la obra se incrementa la economía regional, generación de empleos, el proyecto se desarrollará cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

**Categoría del Estudio:** De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N° 123 de 2009, corresponde a la **Categoría I**.

El Estudio de Impacto Ambiental, está dividido en 15 capítulos, tal cual lo indican los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios Cat. I; y de un total de (215) fojas.

El EsIA, del Proyecto, “**RESIDENCIAL PASEO DE MARTINCITO**”, fue realizado por un grupo de profesionales en todas las áreas, siendo los principales: *Ing. Yenviéé D. Puga (IRC – 096- 2009)* y el *Ing. Franklin Vega (IAR - 029 - 2000)*.



De igual forma el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.

Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud, se encuentran: un (1) original impreso, dos (2) copias del documento en formato digital; Certificado de Registro Público de la propiedad; Certificado de Registro Público de la empresa promotora, copia de cédula notariada del Representante Legal; recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental; Paz y Salvo de la promotora del proyecto. En la sección de anexos se encuentran las encuestas aplicadas y planos del proyecto.

La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente es el Ingeniero Carlos E. Spiegel N, Teléfonos: 933-0441, 6618-5657 Correo electrónico: [dilmasa@cableonda.net](mailto:dilmasa@cableonda.net) o la consultora ambiental encargada Ing. Yenviéé D. Puga, Teléfonos: 933 – 5220, 6747 – 8435, Correo electrónico: [protecmapanama@hotmail.com](mailto:protecmapanama@hotmail.com)

Panamá, 12 de octubre de 2021

  
**CARLOS EDUARDO SPIEGEL NYQUIST**  
NO. 8-711-1575  
REPRESENTANTE LEGAL  
DESARROLLO INMOBILIARIO MARTINCITO S.A

Yo, hago constar que he otorgado 211 firma(s), plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Carlos Eduardo Spiegel Nyquist  
8-711-1575

Herrera, 13 OCT 2021

Testigo

Licda. Rita Mercedes Huerta Solis  
Notaria Pública de Herrera

Testigo

